

Notificación de declaración desierto del proceso
Núm. ENJ-CS-2022-918

Fecha de emisión: 28 de julio de 2022

En fecha 20 de julio de 2022 fue publicado el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-918**, llevado a cabo para la **solicitud de compra de material gastable de cocina para reposición Núm. 185**.

En la ficha técnica del proceso de compras fueron establecidas las especificaciones de los artículos, indicando que se requiere lo siguiente: 6 fardos de azúcar blanca de 500 bastoncitos aproximadamente, 6 fardos de azúcar crema de 500 bastoncitos aproximadamente, 90 paquetes de café molido de 1 libra y 20 latas de galletas danessa a 12.0 oz (340 g).

No obstante, lo anterior, en el curso del proceso, los oferentes presentaron propuestas que no cumplían con las especificaciones indicadas para las 20 latas de galletas danessa a 12.0 oz (340 g) y que excedían el monto presupuestado para esta compra.

En ese sentido, se procede a declarar desierto el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-918** debido a que las propuestas presentadas, no cumple con las especificaciones requeridas en la ficha técnica.

Con la finalidad de comunicar la decisión sobre este proceso, el presente documento será remitido a los interesados y publicado en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=577

Firmado por:

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones

